**REGISTRADO BAJO N° CDCIC-047/14**

**BAHIA BLANCA**,

**VISTO y CONSIDERANDO:**

La resolución DCIC-042/13 emanada de la Dirección del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación; y

**POR ELLO,**

El Consejo Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación

en su reunión de fecha 18 de marzo de 2014

**R E S U E L V E :**

**Art. 1°)**.- Ratificar los términos de la resolución DCIC-042/13, mediante el cual se designó al Mg. Ing. Jorge Raúl ARDENGHI (CUIL 20-05388150-6 – Legajo 3767) en el cargo de Profesor Titular, interino, con dedicación exclusiva, en la asignatura: Sistemas Operativos (Cód. 5549) a partir del 1º de febrero de 2014, y por un plazo máximo de dieciocho meses (18), o hasta el momento de obtener el beneficio jubilatorio, si este fuera anterior, para acogerse a los beneficios de la jubilación, amparándose en los alcances de los Decretos 8820/62,9202/62 y 1145/69, quien en consecuencia, mientras dure la tramitación indicada podrá continuar desempeñando sus tareas, con percepción de los haberes correspondientes, cesando en sus funciones el último día del mes en que la Caja de Previsión pertinente comunique que ha sido otorgado el beneficio, o bien en los supuestos previstos en los artículos 2º y 3º del Dto. Nº 1445/69.-

**Art. 2°)**.-Regístrese; incorpórese copia de la presente a las actuaciones que correspondan; cumplido, archívese.----------------------------------------------------------------------